EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
22.10.2008	Dinero	3

Pelea Axtel recuperar 500 millones de dólares

El asunto que amenaza con desbordarse es el conflicto entre empresas de telefonía fija y celulares, o mejor dicho: Axtel contra Telefónica, Iusacell-Unefon y Telcel por el sistema nacional de El que Llama Paga.

El 7 de octubre le dábamos cuenta aquí de la polémica que desató el ex subsecretario de Comunicaciones, **Rafael del Villar**, tras resolver el desacuerdo de interconexión a favor de la regiomontana de **Tomás Milmo Zambrano**.

Esta compañía nunca estuvo de acuerdo con la resolución de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, que en 2006 estipuló una tarifa de interconexión de 2.50 en la que los móviles se quedaban con la mayor tajada.

Hablamos de 1.90, contra 60 centavos para las fijas, esquema que iría reduciendo gradualmente. Para 2007 fue 1.71 a móviles y 54 centavos a fijas, en 2008 se fijó 1.53 contra 49 y el año siguiente 1.37 pesos contra 43 centavos.

Por esa decisión, Axtel demandó al pleno de la Cofetel, léase **Héctor Osuna**, **José Luis Peralta**, **Ernesto Gil Elorduy** y los ex comisionados **Gerardo González Abarca** y **Eduardo Ruiz Vega**. También se negó a pagar a Telcel.

El caso es que el 12 de septiembre la SCT notificó a las cuatro móviles la nueva resolución de **Del Villar**, en la que da la razón a Axtel, además de que acusa a sus ahora compañeros de pleno de actuar a favor de las móviles.

Esta nueva resolución, que cuenta con toda la venia de **Luis Téllez**, es retroactiva e implicaría que Iusacell-Unefon y Telefónica le devolvieran a Axtel algo así como 500 millones de dólares por terminación de llamadas a partir de 2006.

Se cree que de ese monto alrededor de 80% tendría que ser compensado por la empresa que encabeza **Francisco Gil Díaz** y el resto por las celulares que dirige **Gustavo Guzmán** y preside **Ricardo Salinas Pliego**.

El expediente de Telcel, propiedad de **Carlos Slim** y que lleva **Daniel Hajj**, se cuece aparte y en el contexto de una demanda penal que la compañía interpuso contra **Del Villar** por haber omitido una suspensión definitiva de un juez. Sin embargo, vale detenerse en ella, pues el 11 de septiembre **Téllez**, **Del Villar** y la ahora subsecretaria de Comunicaciones **Purificación Carpinteyro** citaron en la SCT a la gente de **Slim** para informarles que serían notificados.

Telcel metió el amparo para dejar sin efecto la resolución de **Del Villar** y cuando el jurídico de esa compañía, **Alejandro Cantú**, es informado por estos funcionarios un día antes, les hace saber de la violación de la resolución del juez.

Como las autoridades no le hicieron caso, la tarde de ese mismo 11 de septiembre **Téllez** fue notificado por Telcel notarialmente de la existencia de la suspensión. A eso hay que agregar dos oficios de Cofetel a la SCT.

Están fechados antes del 12 de septiembre, suscritos por el jurídico de la Cofetel, **Luis Canchola**, y remitidos a la Dirección General de Política de Telecomunicaciones, que lleva **Gabriela Hernández**.

Pero más allá del pleito SCT-Telcel hay otra arista de la polémica, pues resulta que ahora se discute el modelo económico que empleó **Del Villar** para cuestionar la resolución de **Osuna** y su gente y elaborar la propia.

No lo dé como un hecho, pero se tiene la creencia de que hubo fuga de información de la Cofetel a la SCT respecto del modelo y se señala concretamente a **Lester Benito García**, titular de la Unidad de Pros-

Continúa en siguiente hoja

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
22.10.2008	Dinero	3

pectiva y Regulación.

Lo trajo **Abel Hibert** cuando era comisionado en 2004 y ahora es asesor de Axtel. Se comenta que **Hibert** influyó en el modelo económico con el cual **Del Villar** llegó a los precios de transferencia que ahora quiere aplicar a las móviles.

Hasta donde se sabe, **Osuna** ya metió un escrito en la Función Pública, de **Salvador Vega**, en el que pide un deslinde de responsabilidades y exige que se investigue cómo **Del Villar** obtuvo su modelo económico, es decir: el de Cofetel.

Bancos designan

Banamex-Citi, de **Manuel Medina Mora**; Santander, de **Marcos Martínez**; JP Morgan, de **Eduardo Cepeda**; Merrill Lynch, de **Alberto Ardúa**; Goldman Sachs, de **Martín Werner**; y Barclays, de **José Antonio González**, ya contrataron al asesor externo especializado en reestructuraciones financieras. Sí fue la canadiense FTI Consulting que le adelantamos el lunes. Se trata de una firma reputada en esos menesteres. También seleccionaron a White & Case, de **Alexis Rovzar**, como abogados corporativos para el proceso de negociación con Comercial Mexicana. Por cierto que la compañía de **Carlos González Zabalegui** tuvo ayer su primer conference call con los acreedores bancarios. Se trató de Scotiabank de **Nicole Reich**, Banorte de **Alejandro Valenzuela**, HSBC de **Luis Peña**, IXE de **Enrique Castillo Sánchez Mejorada** y BBVA-Bancomer de **Ignacio Deschamps**. Comerci les adeuda cerca de 250 millones de dólares.

Gruma rechaza

Ayer mismo fuentes de Gruma, de **Roberto González Barrera**, rechazaron la posibilidad de recurrir al Concurso Mercantil para afrontar sus deudas. Se informó que este impasse desde que fue suspendida la cotización está sirviendo para negociar con los bancos que poseen las contrapartes de los derivados. El objetivo es lograr con ellos mejores condiciones de pago para los accionistas de la empresa. La intención del equipo de **Raúl Peláez** es lograr cerrar posiciones de exposición en dólares en las fechas que garanticen mejores tipos de cambio. Gruma reconoció adeudos por 640 millones de dólares, aunque se estima que el impacto pudiera llegar a los 900 millones. El capital del mayor productor de tortillas del mundo es muy inferior a esos compromisos, ya que anda por los 460 millones de dólares.

Suburbano III

Ya quedaron integrados los dos únicos consorcios que contenderán por el Suburbano III, proyecto valorado en 5 mil 700 millones de pesos. El primero lo lidera ICA, de **Bernardo Quintana**, y van el Grupo Toluca de **Roberto Alcántara** y las españolas CAF de **Max Zurita** y el influyente Grupo Hispania, de Trinitario Casanova. El segundo es encabezado por la también española Global Vía, de **Esther Koplowitz**, asociado a la alemana Siemens, de **Hans Joachin Kohlsdorf**; la canadiense Bombardier, que lleva aquí **Flavio Díaz**; la japonesa Mitsui, que representa **Hideki Ando**, y la mexicana ADO, de **Agustín Irurita**. El 30 de enero se entregan las posturas y en febrero es el fallo. Esta línea cubrirá la ruta Chalco-La Paz-Neza de 30 kilómetros.

OHL en Jalisco

Ayer se presentaron las ofertas por El Ahogado, una planta tratadora de agua en Guadalajara. La mejor postura fue de la española OHL, que preside **José Andrés de Oteyza**. El proceso está a cargo de Banobras de **Alonso García Tamés** y el proyecto está valorado en 850 millones de pesos. Participan también Atlatec, Degremont, Isolux, Abengoa y Acciona de extranjeros. Mexicanos Jalisco Business y Fypasa. El fallo es el 20 de noviembre.